

Expediente: 392/21
Carátula: CORONEL ANTONIO SEBASTIAN C/ SCOTTI LUIS ANDRES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SCOTTI, LUIS ANDRES-DEMANDADO
20253202026 - CORONEL, ANTONIO SEBASTIAN-ACTOR
20221275420 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 392/21



H20703593447

JUICIO: CORONEL ANTONIO SEBASTIAN c/ SCOTTI LUIS ANDRES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 392/21

Concepción, 08 de marzo de 2023.-

Téngase presente y agréguese cédula N° 401 debidamente diligenciada a conocimiento de la parte interesada. -EPV

Actuación firmada en fecha 08/03/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.